

LO QUE NOS DICEN.

Como todo cuanto tiene relacion con la estancia del general Martínez Campos en Madrid es hoy objeto preferente de atencion, damos cabida á las noticias que respecto del particular nos trasmite nuestro corresponsal, algunas de las que, como verán nuestros lectores, no dejan de tener interés:

«Anoche y todo el día de hoy en los círculos políticos no se habla más que de Martínez Campos y de sus conferencias con el rey, Cánovas y Elduayen, que cada cual lo cuenta á su manera.

Persona imparcial y que debe estar bien enterada, asegura que en ellas aquel se ha ocupado exclusivamente de los importantes asuntos que le han traído á la Península, habiendo manifestado grande empeño en que se despachen pronto y bien, armonizando los intereses de la Península con los de la Isla de Cuba.

Al ministro de Ultramar, en la entrevista que tuvo ayer con él, le entregó un proyecto sobre Hacienda, que, en su concepto, ha de satisfacer las necesidades que se sienten en aquel territorio.

El Sr. Elduayen manifestó que le estudiaría inmediatamente y daría su opinion franca y leal, y acto seguido daría cuenta á sus compañeros de gabinete.

Que es indudable que en las conferencias con los individuos del gobierno se ha hecho notar divergencias de pareceres; pero la manera con que se lleva el asunto, hace presumir que no han de tener consecuencias, porque el espíritu conciliador y el tributo de respeto que quieren rendir á los preceptos constitucionales han de influir, y mucho, en el ánimo de Martínez Campos, que también desea no se prescinda de ninguno de los preceptos legales, dejando á la Representación Nacional lo que sea de su incumbencia y resolver lo que sea potestativo del ministerio.

Que este está decidido á conceder á dicha autoridad todo lo que sea compatible con los intereses peninsulares, hácia los que este ha manifestado todo género de consideraciones. Que con tales condiciones no es dudoso un arreglo satisfactorio, y en estos términos se expresaba hoy el recién llegado.

En cuanto á la cuestion política, se confirma lo que anunció á V. ayer; es decir, que particularmente ha hecho insinuaciones favorables á la idea de disolucion y á las consabidas conferencias, pero resistiéndose á intervenir en ellas, así como también á encargarse de ninguna cartera ni á formar gabinete, puesto que dice que jamás entró en sus miras tomar puesto en ningun partido, de los cuales quiere vivir alejado como soldado de la patria y de la monarquía.

Se encuentra resuelto á embarcarse pronto para su destino, á pesar de que comprende que su salud, quebrantada por las prolongadas fatigas que sufre, necesita descanso; pero que antes que esta es para él primero la salud de la nacion y de la monarquía, y que solo en el caso de que el rey y sus consejeros creyesen más convenientes sus servicios en la Península, desistiría de su propósito.

Dícese que el presidente del Consejo, defiriendo á los deseos del pacificador de la grande Antilla, trata de consagrar toda su actividad é inteligencia al despacho de las reformas administrativas puestas sobre el tapete, á fin de que se acuerde lo que proceda en el término más breve y dejar para despues la cuestion política.

Hay han continuado las conferencias entre los señores Cánovas, Elduayen y Martínez Campos en el palacio de la presidencia del Consejo, de las que los ministeriales daban muy buenas noticias.

Algunos de los que bajaron á la estacion á esperar al capitán general de Cuba se lamentan de que no pudieran saludar á este, porque dicen que el señor Cánovas lo cogió desde que puso el pié en el andén y no le dejó de la mano hasta que le entró en su coche, marchándose solos al palacio de la presidencia.

Este hecho está dando lugar á muchos comentarios entre los opositores.

El general conde de Cheste ha visitado hoy á su antiguo ayudante, D. Arsenio Martínez Campos.

Los íntimos amigos del ministro de la Gobernacion dicen que este ha dejado en suspenso los trabajos preparatorios para la próxima eleccion, hasta tanto que se resuelvan las cuestiones pendientes con el gobernador superior de Cuba; así que, los gobernadores de provincia que se encuentren en Madrid, de-

morarán el regreso á sus destinos hasta ver el resultado de la cosa, que tardará aun de seis á ocho días.

Dase como muy seguro que si el Sr. Martínez Campos no consigue que todos sus proyectos sean despachados como él desea, no volverá su puesto, sin que por esto se crea pueda surgir un disgusto con el gobierno, cuya orden se propone acatar, segun se dice.

A juzgar por la atmósfera que se nota en altas regiones, y la actitud que se observa entre los hombres que rodean á Martínez Campos, es muy aventurado cuanto dicen y pueden decir, lo mismo los ministeriales que los opositores, respecto á la resolucion que se discute.

A ciencia cierta no se sabe nada, y los hombres que por razon de su cargo debieran saber algo, cuando hablan particularmente confiesan con franqueza que no hay resuelto nada, que no es conveniente aventurar juicio alguno, que la resolucion será muy laboriosa y que no puede precipitarse por razones que se reservan.

Censuraban la actitud de *La Política*, que, en su número de anoche, cantaba victoria suponiendo que Martínez Campos no hará más que lo que el gobierno quiera.

La situacion de las cosas, es, en verdad, la que dejo indicada por referencia autorizada.

Ha llegado una comision de los industriales de Cataluña, con ánimo de hacer una súplica al gobierno y á Martínez Campos, de gran interés para el comercio peninsular.

A las cinco de la tarde ningun preparativo se habia hecho para el gran banquete que los diarios ministeriales dijeron tendria lugar mañana en la presidencia del Consejo en honor del general pacificador. Se cree se ha suspendido por unos días.

En nuestro querido colega *El Telegrama*, de la Coruña, encontramos lo siguiente:

«El ilustrado colega *El Globo* dice que en las ciudades más importantes de Galicia ha tenido admirables recibimientos el manifiesto de los demócratas posibilistas.

La Coruña es una de las ciudades más importantes de Galicia y, sin embargo, en la Coruña, es decir, los demócratas de la Coruña, que son muchos y buenos, han recibido el manifiesto del eminente tribuno Emilio Castelar hasta con disgusto.

Aquí no queremos medias tintas.

Al señor Castelar le rendiremos siempre fervoroso culto como orador, como escritor, como elocuente propagandista de las doctrinas democráticas; jamás olvidaremos los grandes beneficios que ha hecho al pueblo español el genio á quien un tiempo adoramos con idolatría: no dejaremos nunca de manifestar que Emilio Castelar es, no solo una gloria nacional, sino europea, á quien hasta las mismas eminencias francesas tienen que respetar, por fuerza, y no de buen grado quizás: seríamos unos imbéciles si, guiados de nuestro amor á ciertas ideas políticas, dijésemos lo contrario. No. Emilio Castelar será siempre Emilio Castelar. Pero su política, la política del *papel* que ha seguido en el poder, la conducta especial que ha observado con los que fueron sus partidarios, no pueden nunca inspirar confianza á nadie que de demócrata se precie.

Constele esto á D. Emilio y... punto en boca, que es espinoso el asunto y hay fiscal de imprenta en la Coruña.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 28 de Febrero de 1879.

Muy señor mio: *El Imparcial* sintetiza bien á mi juicio, en los varios sueltos de que está salpicado su número de hoy, la situacion en que se ha colocado el general Martínez Campos. Prescindo del error en que me hicieron incurrir ayer respecto al recibimiento que le hizo el señor presidente del Consejo por el cual fué verdaderamente agasajado; pero me parece que es adelantarse demasiado el suponer, como suponen ya los ministeriales, por esas muestras recíprocas de consideracion, y hasta si se quiere, de cariño, que están á punto de orillarse satisfactoriamente todas las graves cuestiones que han motivado la venida del general á Madrid. Ni esto es verdad ni creo pueda afirmarse en absoluto hasta algunos días, quizá ocho lo menos, que necesitan para estudiarlas con madurez y darlas la solucion más conveniente.

Lo que hay, sí, por ahora es que tanto el presidente del Consejo como el ministro de Ultramar se muestran bastante transigentes en principio sobre algunas de ellas, aunque no

todas, porque la verdad es que no todas se han planteado, y ciertamente que cuando se está animado de estos sentimientos hay mucho camino adelantado. No abona menos, en concepto de los ministeriales, esa solucion satisfactoria que se espera, el talento que todos reconocen en D. Antonio Cánovas, talento por virtud del cual sabe encontrar fórmulas para todo; mas yo, á pesar de todo, repito lo de ayer: podrá encontrarse una fórmula que satisfaga las aspiraciones de Cuba sin lastimar en grado sumo los intereses de la Península; pero, por hoy, y rumores bonancibles aparte, tengo para mí que todo es prematuro, y la prueba de ello nos la suministra *El Imparcial* cuando en uno de los varios sueltos á que me he referido, se inclina á creer exacta una de las versiones que circulan, version segun la cual en la primera de las conferencias que ha celebrado el general con el Sr. Cánovas se excusó aquel de plantear, invitado por este, todos los puntos que han de ser objeto de una resolucion inmediata.

Ello, no obstante, se da como indudable que los más culminantes están incluidos en un proyecto de presupuesto cuya redaccion se atribuye, efectivamente, al Sr. Cancio Villamil, y con referencia á él he oido en algun círculo político, que no tiene trazas de prestarle su entera conformidad el Sr. Elduayen, á quien viene muy cuesta arriba creer que puede rebajarse, sin gran detrimento de los intereses públicos, el 20 por 100 de la contribucion, como pretenderia, al parecer, Martínez Campos, en vez del cinco que él propone para coincidir en algun modo con la necesidad de introducir en la gran Antilla notables economías.

Esto por lo que atañe á las cuestiones económicas entre las que, en rigor, pedriamos involucrar la del comercio de cabotaje, que lastima muchos intereses, algunos de ellos amparados por un voto de las Cortes, consignado en la ley general de presupuestos, y respecto de todas las cuales es posible que sea un grande obstáculo para que el gobierno transija en absoluto con las pretensiones del general el estado en que se encuentra la rescision del empréstito de Ultramar con el Bando Hispano Colonial, propósito del cual se dice que su realizacion tropieza con no pocas dificultades. Ahora bien; si el gobierno no cuenta con recursos para devolver á aquel establecimiento de crédito los millones que desembolsara, y si, á mayor abundamiento, es grande la penuria en que se encuentra la Isla de Cuba para atender á sus atenciones más apremiantes, ¿es prudente disminuir en un momento los ingresos sin la seguridad de poder reparar el déficit por otro lado?

Por eso soy de parecer que no debe tomarse tan á pecho ese arreglo que alardean los ministeriales sin más que juzgar por el resultado de las primeras conferencias. Tampoco diré que sea imposible, ni siquiera difícilísimo; cuando uno no quiere, dice el refrán, dos no riñen, y buena señal es que el Sr. Cánovas principie por transigir con algunas de las reformas propuestas. No supongo, además, tan inhumano al general Martínez Campos que no sepa rendirse á la evidencia queriendo cosas imposibles; naturalmente, si el gobierno no puede obrar con entera independencia, ¿cómo ha de otorgarle lo que no puede?

Deduzco, no obstante, que no son las cuestiones económicas las únicas espinosas; quizá relacionadas con ellas, y participando á la vez del carácter político y económico, hay otras, como, por ejemplo, la organizacion de las milicias, que el gobierno mira con bastante recelo por la trascendencia que pueda tener en un plazo no lejano, y la de la esclavitud, sobre la que habria tal vez algo y aun algo que contar. Todos los asuntos tienen su parte secreta, y yo creo que el á que me refiero la tiene muy importante, como que de ella tendrá conocimiento íntimo el Sr. Mantilla, á la sazón embajador de España en los Estados Unidos; pero, ¿quién es capaz de referirla, sin grandes tropiezos hoy, sin graves disgustos mañana?

De todos modos, yo insisto en asegurar á V. que la presencia en Madrid del general tiene mucha, muchísima importancia, y ya vuelva, como parece, á la Isla de Cuba, ya se mezcle ó no en política como apetezen los ministeriales, y el interesado, al parecer, rehuye, crea usted que sus consecuencias han de ser de gran trascendencia, en el orden político, no tanto para Ultramar como para la Península.

F.

Noticias.

A las nueve de la mañana de hoy saldará la

estudiantina *La Caridad* á recorrer las calles de la poblacion, con objeto de postular para la familias de los naufragos de Comillas.

Deseamos que obtenga un resultado satisfactorio.

Leemos en *El Diluvio*, de Barcelona:

«Deciase que el lunes de la semana pasada, al terminar un alegre almuerzo que tres jóvenes celebraban en Mojuich, uno de los comensales despidióse solemnemente de sus amigos, anunciándoles su irrevocable resolucion de suicidarse. Tomáronlo á broma los demás, y uno de ellos le rogó que aplazase ocho días el suicidio, y que el se comprometia por su parte á suicidarse tambien en su compañía. Poco despues de despedirse, una detonacion les advirtió que el infeliz que tanta decision mostraba habia cumplido su palabra. El público, enterado del suceso, señalaba el día de ayer como destinado para el segundo suicidio.»

En el próximo número del martes insertaremos íntegra la proposicion presentada por don Lino de Villa Ceballos en la sesion celebrada antes de ayer en el ayuntamiento, pidiendo la venta de los gigantones.

No la podemos publicar hoy por falta de espacio.

El vapor-correo francés *Colombie*, de la compañía general trasatlántica, ha salido de Colon el 24 de Febrero, y el *Ville de Bordeaux*, de la misma compañía, procedente de Veracruz, ha salido de la Habana el día 21 con destino á este puerto y Saint-Nazaire.

Anoche atravesaba el carruaje de nuestro querido amigo don Joaquin Bolado, de la vía Cornelia á la calle de Cervantes, y uno de los caballos sufrió la rotura de una pata por haberla metido en una alcantarilla, que hace tiempo está descubierta en aquel sitio. Antes de ayer sufrió igual accidente una mula y días pasados otro caballo fué víctima del mismo percance.

Parece mentira que haya tanto abandono por parte del municipio para hacer en las calles las reparaciones necesarias, cuando la falta de ellas puede dar lugar, como en el caso presente, á considerables perjuicios.

Que esto sucediera en aquellas administraciones de la época revolucionaria, cuando costaba tres sesiones destinar al presupuesto de reparacion de calles 4.000 reales, nada tenia de particular; pero que suceda hoy cuando se paga al municipio un impuesto de 250 pesetas por cada coche, con más el aditamento de portazgos y otras zarandajas por el estilo, no se concibe ni se comprende.

¿Bastarán estas excitaciones para conseguir que desaparezca el peligro que denunciarnos? Allí veremos.

Tambien la humorística sociedad del *Cenarro* ha obtenido permiso para salir esta noche á dar serenatas.

La estudiantina *La Caridad* tomará parte en el concierto del café del Ancora tocando algunas piezas de doce y media á una, hora en que pasará por dicho establecimiento, segun nos participan los dueños del mismo.

El baile de Piñata que se celebrará esta noche en el café de Occidente, promete estar muy concurrido, preparándose tambien, como hemos indicado, algunas sorpresas, que agradecerán mucho á los concurrentes.

La estudiantina *La Caridad* asistirá hasta las doce de la noche, hora en que tiene compromiso de trasladarse al teatro.

Creemos que serán muchas las personas que distribuyan el tiempo entre los dos bailes, como aconteció en los que se verificaron en las noches de Carnaval, pues ambos salones ofrecen atractivo y en los dos será numerosa la concurrencia que asista esta noche.

Ayer murió repentinamente una mujer que estaba subiendo carbon á una bohardilla del café de Occidente, y que se llamaba Úrsula Rivas Cagigas, casada y de 48 años de edad. Constituido el juzgado en el sitio de la ocurrencia con el médico forense don Fermín Arriola, dispuso la traslacion del cadáver en camilla á la casa de la difunta, Cuesta de Garmendia, núm. 11, cabrete.

Dice nuestro estimado colega *El Aviso*: «Nuestro querido amigo y compañero de redaccion don Alfredo del Río se halla enfermo, al parecer de algun cuidado. Sentimos muy de veras esta indisposicion y

le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Nos asociamos sinceramente á los deseos de nuestro colega y tendríamos una gran satisfacción en que no fuera cosa de cuidado la enfermedad que aqueja á nuestro apreciable compañero.

En el túnel de Cegama entre Alsásua y Beasain, ha ocurrido un choque de dos trenes el jueves último, resultando algunos heridos. La Crónica Mercantil de Valladolid dice que por esta causa llegó con retraso el tren de Irun á dicha capital.

Además del vapor inglés que dijimos había varado en Bilbao, frente al establecimiento de las Arenas, ha varado también otro vapor de la misma nacionalidad cerca de las peñas de la barra.

La noche del lunes de Carnaval ocurrió en Granada un hecho misterioso. El guardia de los jardines del Genil observó á la orilla del río una mujer enmascarada que hablaba calorosamente con tres hombres. Al poco tiempo se alejaron estos de la orilla, y la mujer se arrojó al río, sin que el guarda lograra hallarla. El martes por la mañana apareció en el río el cadáver de una mujer enmascarada.

Sabemos que aun se encuentran sin cobrar los bomberos el incendio ocurrido en el Tinglado en el mes de Setiembre del año último, así como otros de menos consideración que ha habido desde aquella fecha.

Como este servicio es de suma importancia, pues sabidos son los buenos auxilios que el cuerpo de bomberos presta en todos los siniestros que ocurren, nos parece que el ayuntamiento no debiera demorar el cumplimiento de una obligación tan sagrada como esta.

Por si valen nuestras excitaciones, hacemos este recuerdo á quien corresponda para que se pague lo que se adeuda por este servicio, pues así procede en justicia.

El lunes último de Carnaval en un baile campestre de máscaras verificado en Valladolid, hubo una sangrienta colisión entre soldados de artillería y de caballería, resultando heridos tres de los contendientes, uno de ellos de alguna gravedad.

Hoy por la mañana, de once á una, se verificará en el café del Ancora un brillante concierto, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Introducción de *Lucrecia Borgia* (Donizetti).
- 2.º Fantasia para violín sobre motivos de *Il Nabuco*, (Beriot.)
- 3.º Variaciones para violín (Id.)
- 4.º *Walses, Todo corazón* (Waldtenfel.)

Esta noche, como tenemos anunciado, se verificará en el teatro el magnífico baile de máscaras que da la sociedad *Amigos de los Pobres*, para destinar sus productos al objeto de su benéfica institución.

Dicho baile dará principio á las nueve en punto, y á las dos de la mañana se romperá una elegante piña llena de dulces, sorpresas de perfumería, juguetes y palomas, tres de las cuales llevarán sujetos con bonitos lazos tres décimos de la lotería para la próxima extracción.

La estudiante titulada *La Caridad* asistirá desde la doce en adelante, tocando algunas de las escogidas piezas de su repertorio.

Desde luego podemos aventurar que la concurrencia será numerosa y escogida, porque durante el día de ayer se habían pedido ya casi todos los palcos, no contribuyendo poco á esta animación la circunstancia del filantrópico objeto de la indicada fiesta.

El domingo volcó un coche que se dirigía desde Santa Marea de Ortigueira al Ferrol. El carruaje, que conducía nueve pasajeros, rodó por una pendiente, habiendo sufrido graves heridas casi todos los pasajeros. Dos caballos han quedado muertos en el acto.

En la ría de Arosa (Pontevedra) se ha perdido un bote tripulado por dos marineros.

La gran crecida del Ulla ha destruido el marisco de la ría del Carril por efecto del gran exceso de agua dulce que se ha mezclado con la salada.

A fin de evitar una infección peligrosa, mujeres y hombres se ocupan en echar mar afuera los despojos.

Hace poco tiempo desapareció una jóven de la ciudad de Gerona. La *Lucha* de aquella capital publica el siguiente relato, que se halla en relación con aquel suceso:

«Anteayer por la tarde, unos cuantos muchachos que desde el pretil de la calle extramuros de Pedret, vieron flotar sobre las aguas de Oñar y cerca de la presa de la fábrica de papel «La Aurora» una botella, se propusieron cogerla. Al efecto, bajaron al cauce, y apoderándose de una de las barquillas que sirven para la pesca, se dirigieron al punto donde aquella estaba; pero antes de llegar á donde se proponían, uno de ellos observó que so-

bre la superficie del agua se agitaba una mata de cabellos.

Puesta la observación en conocimiento de sus compañeros, dirigieron hácia donde se veía el objeto denunciado la pequeña embarcación.

Llegaron: echaron mano á él, tiraron y con la sorpresa que pueden comprender nuestros lectores, se vieron que á los cabellos seguía una cabeza humana que salía del fondo.

El cadáver en cuestión, era el de la jóven que pocos días antes había desaparecido de su casa.

Sección Mercantil.

Santander 1.º de Marzo de 1879.

La exageración, sea en religión, sea en política, sea en economía, es siempre la descripción ponderada de una cosa, abultando sus cualidades. Muy dados á ella somos los españoles y tristes consecuencias nos ha traído semejante debilidad. Exagerando los males, exageramos las causas y los remedios, y difícilmente nos colocamos en un término justo.

Las proporciones que se quieren dar al desarrollo de la industria de los Estados-Unidos, presentan á la nuestra próxima á desaparecer y en la imposibilidad de desarrollarse como aquella, lo cual es exagerado á todas luces. La industria española puede, en todos conceptos, competir con la extranjera; pero no con declamaciones huecas, no con el déjame estar español, sino hablando poco y trabajando mucho, abarcando solo aquello que podamos, limitando los gastos sin salirnos en ellos de nuestra esfera, dejando las prácticas rutinarias y aprendiendo ó imitando lo bueno en cualquiera parte que lo veamos. Con esto y con que el gobierno aumente los medios de comunicación, atienda solícito á la enseñanza del pueblo y reduzca las contribuciones, podremos equipararnos en breve con las naciones más adelantadas en cualquiera clase de industrias, para las cuales tenemos agentes naturales que muchos pueblos envidiarán.

Entre tanto, lamentémonos de esta paralización de negocios y busquemos medios de hacerla desaparecer y dar vida al comercio, industria de las industrias, que como estas produce, y sin el cual aquellas no podrían existir. Inteligente, honrado y activo el de Santander, ve con pena pasar las semanas completamente estériles para los negocios, y espera con los brazos cruzados volver pronto á la actividad acostumbrada. La semana que hoy acaba es otra de las tantas que estamos acostumbrados á reseñar constantemente.

En harinas no conocemos venta alguna durante los días que abraza nuestra revista. Los compradores están del todo retraídos, y los vendedores, por el contrario, muy bien dispuestos á contratar. Los precios, por lo tanto, son solo nominales, cotizándose de 18 1/2 á 18 3/4 reales arroba para la clase de primera.

La exportación ha consistido en estas dos semanas en 3.320 barriles y 4.492 sacos para América; 10.024 sacos de harina y 448 de trigo para la Península.

Azúcares.—Contamos entrados por el vapor *Rivera*, de Hamburgo, 200 sacos, 32 cajas y 30 bocoyes de este dulce.

Sobre ventas sabemos la de dos partidas de 400 y 600 cajas, compuestas de dorados húmedos, núm. 11 y 12 á 43 reales arroba, y blanco corriente á 52 1/2. El comprador de esta segunda partida, deseoso de tener el surtido en una sola mano, compró las 400 cajas de dorado con una prima de un real en arroba. Entre almacenistas han cambiado de mano algunos lotes, notándose más animación en las compras con un ligero aumento en los precios, efecto de las cortas existencias en primeras manos con que cuenta la plaza. Quedan en ajuste otras 400 cajas de dorado.

Aguardiente.—El mismo vapor *Rivera*, procedente de Hamburgo, descargó 62 pipas de espíritu, única entrada de la quincena, conociéndose la venta de 60 bocoyes *rom* á 70 duros y gestionándose la de 300 pipas caña, navegando por *Mercedes*, sin que nada se haya ultimado á la hora en que escribimos.

Cacao.—Los tenedores de este grano siguen firmes en sus pretensiones dándole con esto valla que los compradores resisten conceder. Por *Olinde Rodríguez*, de Colon, se importaron 3.173 sacos de varias clases y 16 el *Barambio*, de Sevilla.

Café.—También descargó el *Olinde Rodríguez* 250 sacos de este fruto, con lo cual hemos dicho cuanto decir podemos sobre él.

Cueros. De la misma procedencia y por el mismo buque llegaron 484 pieles á reforzar la existencia de la plaza, pero sin haber oído hablar de venta alguna en la quincena.

Bacalao.—A 365.130 kilógs. de Escocia y Noruega asciende lo importado por los vapores *Furro* y *Concordia*, de Bergen y Aalesund. Tenemos entendido que, encontrando el mercado en muy buena disposición, los recibidores han fijado nuevos precios para su realización.

Aceite.—Sin entradas, habiéndose vendido, á la vela, 10 pipas á 48 1/2 rs. arroba.

Arroz.—De Hamburgo, por el vapor *Rivera*, entraron 952 sacos que han de contribuir mucho á la depreciación de este grano.

Jabón.—Sigue sin variación en los precios, contando solo una entrada de 50 cajas por vapor *Blena*, de Liverpool.

Cambios.—Londres al 10 de Marzo, 46'85—al 14 de Abril, 47'10—al 1.º y 14 de Mayo, 47'20—á 90 días fecha, 47'15—á 90 días vista, al 18 de Abril, 47.—Paris, á 90 días vista, 4'92 1/2 y 4 p. S descuento.—Madrid, 8 días vista, 1/8 y 1/4 daño.—Valladolid, id., 1/10 beneficio, á la vista, par.—Cádiz, 8 días vista, 1/4 daño.—Bilbao, id., 1/8 daño.—Almería, á días vista, 1/2 daño.—Benavente, 10 días fecha, 1/2 daño.

Palencia 28 de Febrero de 1879.

El mercado de ayer con muy poco grano, por estar todos los caminos inundados de agua y barro, así es que poca gente, y el mercado pasado no se celebró por las grandes lluvias.

Trigo, de 48 á 49 rs. fanega.

Cebada, de 23 á 24 id. id.

Avena, de 14 1/2 á 15 1/2 id. id.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Siendo muchas las personas que por mi profesión de agente de oficinas me tienen encomendado la presentación y cobro de los valores de la Deuda del Estado, y en la imposibilidad de poder contestar á cada una de por sí, que me preguntan por sus créditos, ruego á V. la inserción en su popular diario de las siguientes líneas, que servirán de respuestas á mis favorecedores, por lo que le da las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Miguel Ruano de los Gallardos.

Por el ministerio de Hacienda ó dirección general de la Deuda, que para el caso es igual, se ordenó en el último trimestre del año pasado, que los tenedores de papel del Estado cortasen los cupones del vencimiento 31 de Diciembre de 1878 y 1.º de Enero de 1879, y que desde el 2 de Noviembre se presentasen en las administraciones económicas para hacer el pago de ellos inmediatamente que vencieran. Los periódicos de Madrid empezaron á cacarear esta noticia, y los poseedores, á pesar del crecido precio que tienen en esta localidad las facturas de presentación, se apresuraron á cumplimentar este mandato.

Desde luego comprendí que esto era un *camelo*; pues acostumbrado á cobrar siempre seis meses ó más después del vencimiento, no podía esperar tanta longanidad.

Así ha sucedido en efecto; cuatro meses se han pasado y esta es la hora de que las facturas presentadas por mí en esta sección de Caja en Noviembre del año pasado, no se me satisfacen por cuanto *no ha venido la duplicada*.

Esto, como pueden comprender mis clientes, es altamente escandaloso, pero es desgraciadamente cierto, sin poder apreciar que en cuatro meses no hayan podido los empleados de este servicio devolver la *duplicada* para que se satisfaga su importe.

También debo aquí hacer entender, á los que me tienen confiados recibos del empréstito para su cange por las primitivas láminas, que este importante servicio se halla completamente abandonado, y que tengo todavía en cartera, por no haber venido los valores, facturas presentadas en el año de 1876, 1877 y 1878 y que á este paso ya pueden comprender cuándo les corresponderá á los 1879, siendo de esperar que, por los encargados de este servicio, se desplegue mayor actividad.

En cuanto al cange de los nuevos décimos de las primitivas láminas por las definitivas del 2 por 100 amortizable, diré también á mis favorecedores que se halla bastante descuidado por parte de los que han de hacer esta operación, debiendo significarles que las facturas presentadas en los primeros días de Setiembre del año pasado, están aun sin cumplimentar, siendo ya seis meses los trascurridos para cosa tan pueril.

Ya que del precio fabuloso que tienen en esta localidad las facturas de presentación he hablado, debo hacer á V. presente, señor director, que al emitir los bonos del Tesoro, se dijo, y así se hizo algunos años, de que se darían gratis, siendo de extrañar que hoy cueste á los partícipes el dinero, cuando debiera dárselos por la administración.

También sería conveniente que la Superioridad, á imitación de lo que se hace en Madrid, mandara á las administraciones económicas de provincias el número suficiente de facturas de todas clases, con objeto de gravar lo menos posible los intereses ya mermados hasta lo infinito, por la ley de 21 de Julio de 1876 de los poseedores del papel del Estado, á fin de que estos las adquirieran por un precio exiguo y se evitara el tener que adquirirlas á dos y tres reales cada factura, como por desgracia está sucediendo.

Al propio tiempo, debo aquí hacer presente á todos que me consta de una manera cierta que por los dignísimos empleados de esta administración económica y sección de Caja se despacha para Madrid con toda brevedad servicio tan preferente, por lo que en nombre de

estos ruego á los señores directores de los periódicos de la corte llamen la atención de quien corresponda, para ver si de una vez puede normalizarse este servicio.

Conveniente sería también que por la dirección de la Caja de Depósito se dieran las órdenes oportunas para que en las administraciones de provincias se admitieran y pagasen en su día los cupones de los resguardos de la referida Caja por ser una deuda del Estado, como las demás, evitando á los poseedores de este papel el tener que mandarlos al cobro á Madrid, siendo en provincias donde impusieron sus capitales, no dudando que la dirección referida lo tendrá así en cuenta para lo sucesivo por ser de justicia.

Santander 2 de Marzo de 1879.—Miguel Ruano de los Gallardos.

Pacotilla.

Martinez Campos arriba,
Martinez Campos abajo,
Martinez Campos de frente,
Martinez Campos de lado,
Martinez Campos durmiendo,
Martinez Campos hablando,
Martinez Campos en dulce,
Martinez Campos en agrio;
únicamente este nombre se vé en todos los diarios en letras de varias clases y de distintos tamaños. Con tanto Campos Martinez y tanto Martinez Campos parece que estamos todos *Martinez camponzados!*

Pues, si señor; el ayuntamiento ha tenido la crueldad de fulminar sentencia de muerte contra una honrada familia, que habia sido respetada durante noventa años por todos los municipios que se han sucedido en Santander hasta nuestros días.

El célebre *Don Pantaleon*, que siempre ha sido amigo del orden y acérrimo partidario de la política conservadora; su fiel esposa *Doña Tomasa*, mujer de peregrina hermosura y de cuya honradez nadie pudo decir lo más mínimo, porque siempre permaneció firme como una roca ante las picares seducciones de los Tenorios de su tiempo; la *Repipiada*, hija legítima de este feliz matrimonio, la cual estaba á punto de casarse con un gigante de Zaragoza de ilustre progenie; la *Vieja de Vargas*, que, á pesar de ser vieja, era la más jóven de la familia, y todos los demás que completaban el número de individuos de esta distinguida prole, habrán dejado de existir dentro de poco á manos de los ejecutores de la sentencia municipal.

¿Y todo por qué? ¿Porque son gravosos al presupuesto! ¿Porque cuesta dinero mantenerles!

¿Ha calculado el municipio la alarma que va á producir este procedimiento en la familia de Silvela?....

Yo creo que lo más humanitario hubiera sido dejarles cesantes con el haber que por clasificación les correspondiera.

¿Pero descuartizarles, sin perdonar ni siquiera á un individuo de los seis de que se compone la familiar!...

¿Ni Tropman!

No pára ahí la crueldad del ayuntamiento con las infelices víctimas.

También ha decretado que, después de descuartizadas, sus restos sean vendidos al por menor y á precios económicos.

De modo que, el día que esto suceda, se pondrán unas tablillas en los mercados con este letrero:

«Carne de gigante á seis cuartos libra!»

Ignoro si los sentenciados sabrán ya la suerte que les aguarda.

De seguro que cuando lo sepan, van á exclamar muy compungidos:

Don Pantaleon.—Pues señor, ¡se portan mis correligionarios!

Doña Tomasa.—¡Esto es una iniquidad!

La Repipiada.—¡Mamá de mi vida!

La Vieja de Vargas.—¡Dios mío! ¡Morir tan jóven!...

Ya que no sea posible conseguir el indulto para estos inocentes reos, propongo que se les alicie un monumento, que perpetúe su memoria, con este lema:

Lágrimas y bendiciones pide á las generaciones quien este obelisco ha puesto, para cuatro gigantes ¡mártires del presupuesto!

Dice un periódico que el ministro de la Guerra ha aprobado el cambio de cuerpo de 13 capellanes.

Hombre, ¿conque van á cambiar de cuerpo! ¿Eso es que estarán ya demasiado gordos!

La Correspondencia de España ha dicho lo siguiente:

«El vapor que trae á Madrid al señor Martínez Campos es el vapor España.»
 Lo creo; si en todas partes ha caído tanta agua como en Santander, no me parece muy difícil que lleguen los vapores de Lopez hasta la Puerta del Sol.
 Por mi parte respondo que desde Santander pueden ir hasta Reinosa.

A don Práxedes Sagasta le ha dado Martínez Campos, según leo en un periódico, un magnífico cigarro. Pero no dice el colega, que le hizo una mueca al dárselo, como quien dice:—Don Práxedes, á mal dar, tomar tabaco!

El martes de carnaval en Valladolid se cayó un joven de un fogoso alazan que montaba. El joven no se hizo daño, pero el caballo siguió corriendo hasta que un grupo de personas le detuvo.
 Entonces se acercó un individuo al grupo, puso el pié en el estribo, montó muy fresco dando las gracias con mucha finura á los que habian detenido el caballo, picó de espuela, apretó á correr... y tú que le viste.
 Me parece que la broma no puede ser de mejor género ni más oportuna.
 Por supuesto, bien mirado no tiene nada de particular. Le valió el que eran las cuatro de la tarde y no habia más que tres mil personas en el sitio de la ocurrencia.
 Si llega á ser de noche y en despoblado, de seguro que no se atreve por miedo á la policía.

Manto negro... azul vestido...
 careta negra subida...
 lazo rojo en el prendido...
 guante perla muy cañido...
 Bueno: ya no se me olvida.
 Dices con mucho salero que me quieres embromar; me resigno á todo, pero no me invites á cenar... ¡porque no tengo dinero!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 1 (5-25 t.)
 Gran agitación en Rumelia: temense desórdenes.

Madrid 2 (12-45 n.)
 El Consejo de ministros que presidirá el rey, aplazado para el lunes.

Se cree que se ha de intentar la creación del cargo de generalísimo de las tropas de España. Los ministerios consideran segura la continuación del ministerio Cánovas.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-00.
 Cambio sobre Londres..... 47-20.
 Cambio sobre Paris..... 4-93.

Fabra

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 1.º
 Renta perpétua interior del 3 por 100..... 14-57 1/2.

Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 90-00.
 Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 32-62 1/2.
 Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.. 88-90.
 Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 97-25.
 Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-50.
 Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 28 20.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Coruña, 8 div., 3/8 daño; contra Valladolid á la par.
 Oviedo, 8 div., 1/4 daño. Valladolid, 8 div., par.
 Santander 1.º Marzo 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M.ª Martínez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Luchana, 350 ts., c. Aguirregui, de Sevilla y escalas con 100 cueros á la señora Viuda de Vazquez; 42 fardos suela á los señores Echegaray y compañía; 12 pipas aceite oliva á D. L. Zúñiga; 10 id. id. y 19 fardos suela á la orden, y otros para varios.

Vapor Provençal, 130 ts., c. Urrutia, de Bayona con 3 cajas drogas á los Sres. Hijos de Arrarte; 9 cajas tablas y otros efectos á don F. Estrada y don A. Miranda; 500 id. á los Sres. Yaquet y compañía; 3.880 id. á D. Tomás Gomez.

Vapor Bilbao, 376 ts., c. Gamecha, de Londres con 12 cascos aceite de coco á los señores Varona y Marañá; 2 cajas id. de anís á los Sres. Torceda y Vallina; 100 sacos arroz á don Andrés Crespo; 50 cajas almidón á D. Vicente Gonzalez; 14 cascos cerveza á los señores Hornilla y Lecuna; 9 cajas velas á D. E. Cortiguera; 16 bultos aceite linaza y otros á don R. Isasi; 50 sacos arroz y 3 cajas aceite de anís á D. P. Carreras; 15 churlas canela y 10 cajas cerveza á la orden, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 430 ts., c. Santulari, para Sevilla y escalas con 2.380 sacos harina, 202 idem cacao y otros efectos.

Idem Nicasio Perez, 300 ts., c. Ferro, para Sevilla y escalas con 1.653 sacos harina, 160 idem cebada, 128 id. centeno, 80 fardos bacalao y otros efectos.

Idem Juan Cuninghan, 200 ts., c. Asqueta, para Sevilla y escalas con 1.273 sacos harina, 240 fardos bacalao y otros efectos.

Idem Santoña, 36 ts., c. Orca, para Santoña y Castro con 324 tablonos, aguardiente, arroz y otros efectos.

Vapor Velasco, 150 ts., c. Gomez, para Avilés, con 700 barriles y 900 sacos harina.

Patache Pronto, 41 ts., c. Batalla, para Villaviciosa, con 174 sacos harina, 120 idem salvado, 50 id. cebada y otros efectos.

Vapor San Miguel, 114 ts., c. Echevarría, para San Sebastian, con cacao, arroz, azúcar, bacalao y otros.

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado pu-

rificando la sangre viciada de la humanidad achacososa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama al cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatality horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrosis, ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la acción de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una corteza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sanyre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, desarreglos de los órganos digestivos se deben tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

Alcaldía de Santander

Acordado por el Excmo. ayuntamiento la construcción de una tejabana con destino á taller de alpargatería en la casa de Caridad de esta ciudad, la alcaldía ha señalado para la celebración de la subasta, que tendrá lugar en el salón de actos públicos de la casa consistorial, el día 6 del corriente á las 12 de su mañana.

Segun una de las cláusulas que para la ejecución de este servicio establece el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, es necesario para hacer licitacion al remate depositar en la tesorería del ayuntamiento la cantidad de 250 pesetas que se devolverá inmediatamente á los proponentes cuya oferta no sea admitida.
 Santander 1.º de Marzo de 1879.—Antonio Lopez Doriga.

Ocasion.

Se vende en el pueblo de Alceda entre los cafés de la Iberia y el Español, una finca que mide catorce carros; es muy apropiado para una espaciosa fonda y huerta.

Para tratar de ajuste, dirigirse en Ontaneda á su dueño don José Valero, y en Alceda, el dueño del café Español informará. 8-7

Una señora, viuda, desea co-

locarse de ama de gobierno en una casa de poca familia, tiene personas que abonen su conducta, dentro ó fuera de la poblacion.
 Informarán en esta redaccion. 3-3

Restaurant de Paris

Situado calle de la Marina, núm. 1, esquina á la del Arrabal.

A todos los viajeros que permanezcan durante el día en la capital, se recomienda visiten este establecimiento.

En su planta baja, con entrada por ambas calles, hay un espacioso comedor, donde se sirve con una grande economía, bien á la carta, ó por cubiertos.

En el piso principal hay magníficos salones reservados, dispuestos para dar almuerzos ó comidas á cuantos quieran honrar este establecimiento.

Debiendo advertir que para servir á una reunion, comida de precio, deberá avisarse con algunas horas de anticipacion, para que todo pueda hacerse ad hoc y convenientemente.

Se reciben encargos para bodas, banquetes y toda clase de platos.

Los numerosos parroquianos de este establecimiento hallarán á su disposicion sus esalones todas las noches en que se celebren bailes.

AVISO.

El consulado de Mexico se ha trasladado á la calle de la Libertad, casa nueva del señor Zorrilla. Horas de despacho de 8 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. 8a5

Se arriendan lotes de terre-

no en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas.

Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Se venden dos casas de poco capital: producen buena renta. Darán razon Compañía, número 11, piso 2.º

Aviso al público.

Habiéndose encargado de la fonda de los nuevos baños de la Magdalena Don Federico Journeau, jefe de cocina durante diez años en la de Europa de esta capital y consocio de la misma en los últimos seis años, mientras se hace la instalacion para abrir al público este establecimiento en la próxima temporada, se pone á la disposicion de todas las familias ó particulares que quieran utilizar sus conocimientos para servir comidas de campo, banquetes para bodas ó convites y todo cuanto á este ramo pertenezca.
 Vive en la misma fonda de la Magdalena.

Se vende una máquina de va-

por inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

En punto muy céntrico de es-

ta poblacion y de más paso de gente, se traspara un establecimiento industrial de lo más acreditado en su género por su especialidad, y que cubre con suma facilidad sus gastos dejando una crecida utilidad al capital que se emplee y que por causas ajenas á la bondad del negocio tratan de deshacerse de él.

Para más detalles dirigirse á la calle de la Blanca, número 14, piso bajo, de once á una de la tarde.

Pérdida.

En la mañana del 21 se extravió una perrita de Terranova, toda negra. Se suplica á la persona en cuyo poder se halle, la entregue en la calle del Rio de la Pila, número 19, almacén, donde se le dará el hallazgo. 6-5

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Beceido, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.



D. MANUEL OYARVIDE NORIEGA

ha fallecido.

Sus padres, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 3 del corriente, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial del Cristo, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo recibe calle de Somorrostro, núm. 2, y despide en la Iglesia.

Impreso en la Voz Montañesa en la imprenta de D. Manuel Oyarvide Noriega, San Francisco, número 27, piso 1.º

ASMA
 Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
 DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más lentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
 curadas con el
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
 DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAULT Y C^{IA}. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Iñasi, calle del Medio, 27.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

HIERRO BRAVAIS
 Adoptado en los Hospitales, (HIERRO DE ALIADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.
 CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, ETC.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.

Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO. Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

Depósito en Madrid, en casa de los Sres. Moreno Miquel, Borrell y Miquel, German Ortega, Sanchez Ocaña, Francisco García y en todas las buenas farmacias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
 A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Conda y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
 Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Preparaciones Especiales
 DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.

LA
 Zarzaparrilla

DE BRISTOL
 El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera Incurable, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

SOLITARIA
GIBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN OCHO DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
 CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

El Rey del Tocador.

Los acreditados jabones de tocador de **La Rosario** se venden en todas las principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan a la venta en los establecimientos siguientes:

Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alonso, Atucha y Martínez.
 Calle de la Compañía.—Sres. Soriano y Saiz Posada.
 Calle del Correo.—Sr. Gurtubay.
 Calle de Calderon.—Librería Universal.
 Plaza de la Constitución.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa.
 Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44.
 Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wunsch, Sres. Martina y compañía y Bazar del Poiorama.
 Calle de la Lealtad.—Señor Soriano hijo
 Calle de la Ribera.—Señora Viuda de Leada y señor Gurtubay hijo. 30-25

PERLA DE CANTABRIA
 FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR
 DE FELICIANO GARCIA DIAZ.
 COMERCIO, 7.
 TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfacción a su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la población se sirven a domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Licor Brea de Múnera

contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Son el remedio lo más eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curación. Las recomendamos también a los Srs. PEDIADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortifican la Garganta.—En París, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depósitos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

VINO DE CATILLON
 con GLICERINA y QUINA

El más poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consunción, males del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc.

El mismo, adicionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite además tolerar el hierro a todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.
 MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878
 DEPOSITO EN SANTANDER:
 Droguería de D. Ruperto Iñasi.

Vino legítimo DE JEREZ.
 (de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuxa, Muelle, -71.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

de des-
 el por
 e pon-
 on este
 bral
 a suer-
 i á ex-
 portan
 dad!
 ¡Morit
 ndulto
 se les
 memo-
 de la
 de 13
 uerpoi
 sl
 dicho